ACTA N° 746

FECHA: Fusagasugá, 14 de septiembre del 2022.

HORA: 2:00 p.m. - 2:30 p.m.

LUGAR: Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita.

TEMA: Matriz de Riesgo Ambiental
Políticas Ambientales.
Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares.

ASISTENTES: Talento Humano.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo inicial.
2. Organización de la actividad mediante el medio de comunicación WhatsApp y en el Salón de Santo Domingo.
3. La actividad dio inicio a las 2:00 pm y finalizo a las 2:30 pm.
4. Despedida.

DESARROLLO:

En el marco de la ejecución del convenio 7458 de 2021 se realizó la socialización al talento humano sobre Matriz de Riesgo Ambiental, Políticas Ambientales y el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares y su apropiación en la comunidad de cuidado, lo cual de una manera generalizada utilizando el mecanismo de

comunicación WhatsApp, dentro de la cual se da a conocer que un riesgo ambiental está relacionado a los daños que pueden producirse por factores del entorno, ya sean propios de la naturaleza o provocados por el ser humano. La actividad productiva o económica y la ubicación geográfica son Actualmente se reconoce que la evaluación de riesgos es la base para una gestión activa de la seguridad y la salud en el trabajo.
Realizar una evaluación inicial de riesgos a partir de esta, planificar la acción preventiva de riesgo ambiental.
para realizar una buena matriz se debe tener en cuenta una buena identificación de los riesgos mediante los siguientes mecanismos:
- **Inspecciones Ambientales** (Como base para el análisis posterior de lo que puede suceder, por qué y cómo, incluyendo peligros, aspectos e impactos)
- **Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales**: Son aquellos elementos de las actividades productos o servicios de una organización y que pueden interactuar con el medio ambiente
- **Accidentes presentados**: Escape de gases o vapores tóxicos, mala aplicación sustancias químicas.

Luego a ello se realiza un análisis del riesgo, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos, se procede a realizar la valoración de los riesgos permite la identificación y el análisis de los riesgos que enfrenta la institución para la consecución de los objetivos, tanto de fuentes internas como externas relevantes.

Actualmente se reconoce que la evaluación de riesgos es la base para una gestión activa de la seguridad y la salud en el trabajo.

La política ambiental hace referencia a las acciones que el gobierno toma para cuidar o proteger el medio ambiente, como resultado de la interacción de los intereses políticos económicos y sociales, para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible.

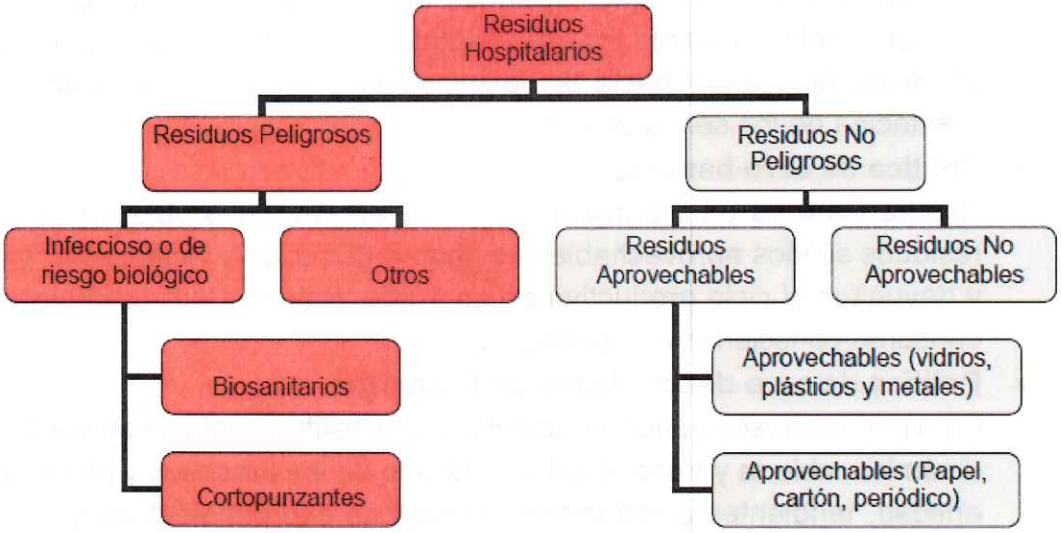
Dentro de las políticas ambientales enmarcamos las siguientes:

- **Política de cero desperdicios del agua:**
 La cual busca implementar acciones tendientes a la disminución progresiva del consumo del recurso hídrico en la entidad, a partir de la implementación de buenas prácticas enfocadas hacia la optimización y reducción de este recurso, en la prestación de los servicios sociales.
- **Política de cero basuras**
 Basura Cero es un programa y plan de acción, cuyo objetivo es lograr que los residuos sólidos aprovechables no sean enterrados o incinerados, sino reciclados y devueltos al ciclo productivo en un 100%. Basura Cero promueve la cultura de consumo consciente y responsable.
- **Política de cero desperdicios de la energía**
 Esta política busca generar una conciencia institucional que se mantenga de forma dinámica, abierta y transversal a cada uno de los procesos y procedimientos de la entidad, tendientes a reducir la cantidad de energía eléctrica y de combustibles que utilizamos.
- **Política de cero desperdicios del papel**
 Busca reducir o reemplazar el flujo documental por soportes electrónicos, mediante el fortalecimiento de nuevos mecanismos de comunicación, así como la promoción de prácticas responsables con el ambiente que disminuyan los costos y tiempos administrativos de los diferentes procesos.

La secretaria distrital de integración social consiente de la importancia de la protección de los recursos naturales asume el compromiso de implementar las herramientas, estrategias de planeación ambiental a través de la formulación de estas políticas las cueles van enfocadas a un mismo fin el cual es y mejorar los procesos interno de las diferentes instituciones para la conservación de los recursos naturales.

Dentro del marco del plan de gestión Integral de residuos hospitalarios y similares se generaliza la definición de los Residuos Peligrosos los cuales son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, producidos mediante actividades en las que exista contacto con microorganismos (bacterias, parásitos entre otros) o con

materia orgánica, sangre, fluidos corporales o similares y se clasifican según la siguiente tabla:



Teniendo muy presente dicha clasificación se definen de la siguiente manera:

Residuos O Desechos Con Riesgo Biológico O Infeccioso

Un residuo o desecho con riesgo biológico o infeccioso se considera peligroso, cuando contiene agentes patógenos como microorganismos y otros agentes con suficiente virulencia y concentración como para causar enfermedades en los seres humanos o en los animales.

Biosanitarios

Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados y descartados que tienen contacto con fluidos corporales de alto riesgo, tales como: gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas para transfusiones sanguíneas, catéteres, sondas, sistemas cerrados y abiertos de drenajes, medios de cultivo o cualquier otro elemento desechable que la tecnología médica introduzca.

Cortopunzantes

Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden ocasionar un accidente, entre estos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, hojas de bisturí, vidrio o material de laboratorio como tubos capilares, de ensayo, tubos para toma de muestra, láminas portaobjetos y laminillas cubreobjetos, aplicadores, cristalería entera o rota, entre otros.

Residuos Blister

Los residuos Blíster son los empaques o envoltura usados para contener medicamentos los cuales se cataloga como residuos de medicamentos los cuales se les da un tratamiento o disposición final especial.

Residuos Fármacos

Son aquellos medicamentos vencidos, deteriorados y/o excedentes de sustancias que han sido empleadas en cualquier tipo de procedimiento.

Contenedores Presurizados

Son los empaques presurizados de gases anestésicos, óxidos de etileno y otros que tengan esta presentación.

Guardián De Seguridad

El guardián de seguridad es un elemento de trabajo cuyo principal objetivo es proteger a todos los que tengan contacto con residuos peligrosos cortopunzantes. - Rígidos, en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga P.V.C. - Resistentes a ruptura y perforación por elementos cortopunzantes.

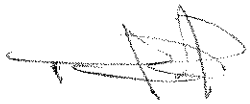
Todo esto se hace con el fin de que la comunidad de cuido Hogar San Jose Saramita se sensibilice y sea participe del cambio de cultura y conciencia, mediante la práctica y mediante el conocimiento de los diferentes aspectos e impactos ambientales generados por las actividades humanas.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: No aplica

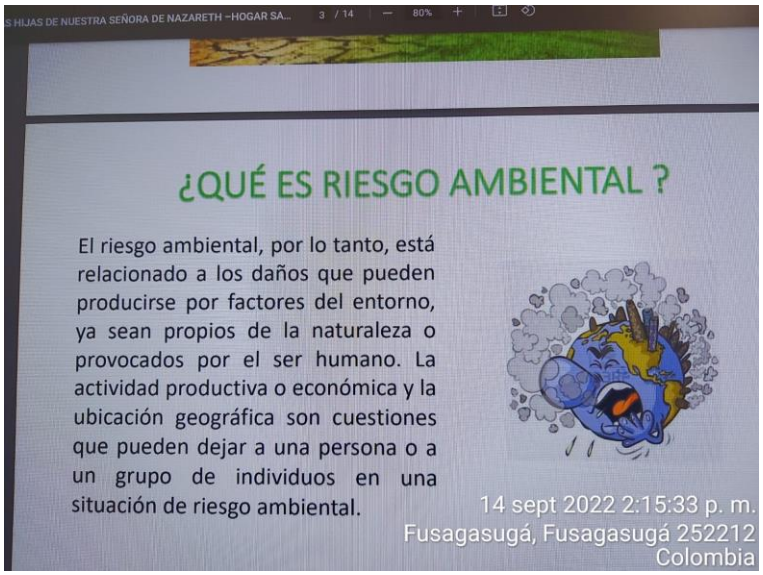
En constancia de lo anterior firman:

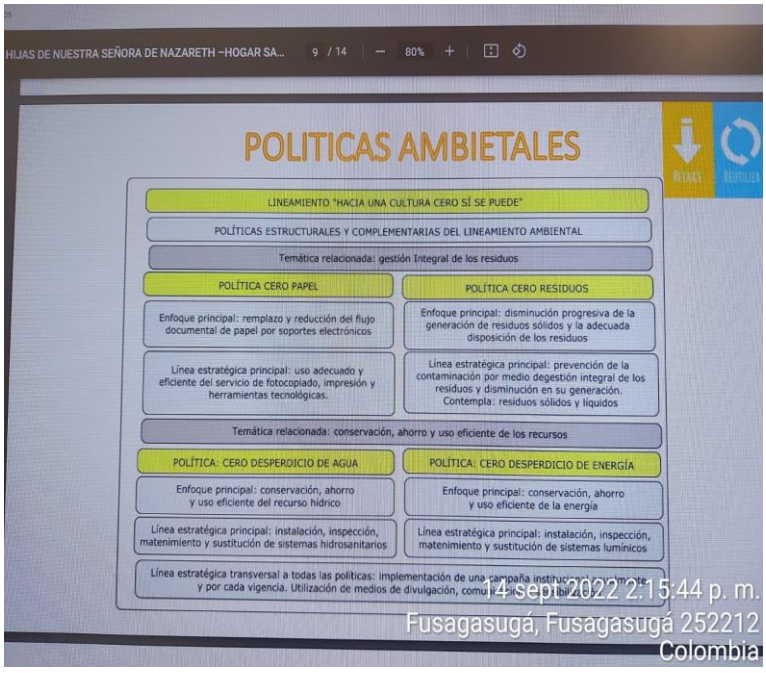
Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Fernando Salcedo	Coordinador.	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	
Juan David Sánchez Martínez	Técnico ambiental	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	

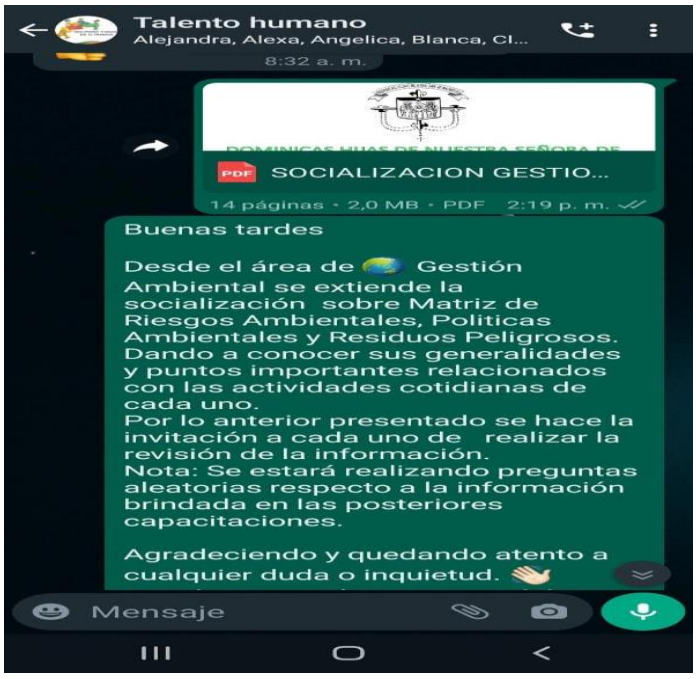
Anexo: evidencia fotográfica

Elaboró: Juan David Sánchez Martínez – Técnico Ambiental

REGISTRO FOTOGRAFICO







ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 3

Tema: Matriz de Riesgos Ambientales, Políticas Ambientales y PGIRHS. Lugar: Salón de Terapia Ocupacional y "WhatsApp" Fecha y hora: 14/09/2022 – 2:00/2:30 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Diana Marcela Siatama	1070615.504	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Trabajo social		3219192474	
2	Edci- S. Ayala c.	52515 942	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Psicólogo		7147270413	
3	Nancy J. Ramirez	41.920181	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Gerontologia		3116313769	Nancy Ramirez G
4	Yaxinna Ramirez	52881685	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Nutricionista		3233021643	
5	Ayda I Romero	1072494208	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Cocina		3108625247	
6	Orlando salinas	1064734232	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Guarda de Seguridad		3133096433	
7	Jessica suarez	1072496086	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux cocina		3208364977	Jessica suarez
8	Maria Morales	1078828440	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux. cocina		3234967935	Maria M
9	Luz M	30978322	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Ecogestionaria		3117587390	Luz M
10	Liliana Rivas	CE 321971	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Operario de cocina		3232858588	H. Iwl
11	Hernan Hernandez	82390327	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	mantenimiento		3114441639	Hernan H
12	Deisy Fern	0726920	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux enfer		3145729226	Deisy Fer
13	INGRID CASTELLA	1072851582	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A.O.S.		3045254275	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Tema: Matriz de Riesgos Ambientales, Políticas Ambientales y PGIRHS.

Lugar: Salón de Terapia Ocupacional y "WhatsApp"

Fecha y hora: 14/09/2022 – 2:00/2:30 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
14	Claudia Sabogal	35250107	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AUX Enfermeria		3143420857	
15	Alejandra Vasquez	1069712592	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux enfermeria		3153577933	
16	Yulasy Romero	1069747681	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A-S-6		3138971101	
17	Juan Parada	1096952694	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AS.C.		3212241966	
18	Nuvia Camargo	52473877	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AS6		3142171530	
19	Juliana Molina	1069751452	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AUX cocina		3006414317	
20	Tatiana Hortua	1010101639	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A.S.6		3012382282	
21	Juliana Casallas	1033677228	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	A.S.C.		3014201460	
22	Jhon Herrera	1125815[illegible]	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Enfermeria		3124174416	
23	Alexa Sanchez	1069741657	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Enfermera		3102307109	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 3 de 3

Tema: Matriz de Riesgos Ambientales, Políticas Ambientales y PGIRHS.

Lugar: Salón de Terapia Ocupacional y "WhatsApp"

Fecha y hora: 14/09/2022 – 2:00/2:30 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
24	Dayanna Riano	1000 330233	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Tallerista		3208702969	Dayanna Riano
25	Uvana Gomez	1.069.747.816	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	AS, ADM.		3058196750	Uvana G.
26	Maria Y. Siguenza	23795285.	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Tecnico operativo		3134468573	
27	Rockman Ortiz	3043388374	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Conductor		12266120	
28	Leidy Montejo	3106947402	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux enfermera		1069737577	
29	Fernando Arevalo	80500171	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Aux Enfermera		3123962921	
30	Hayon Lizeth Escobar	1020817381	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Fisioterapeuta		3224573850	Hayon Lizeth E.
31	Jaimner Rodriguez	1024.577.581	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Tallerista		3133049481	Jaimner Ro
32	Yenny Liliana Vasque	35.253.144	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	Tallerista		3143796086	Yenny
33	Rubel Daniel Linares Cortes	1052465724	Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita	TG		3123928712	Rubel
			Comunidad de Cuidado Hogar San José Saramita				

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.